



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Extensión  
Universitaria

## Jerarquizar la cooperación en pandemia:

### la potencia del trabajo colectivo

Mg. Carla Micele<sup>1</sup>, Tec. Claudia Gonzalez<sup>2</sup>, Lic. Marcela Viñuela<sup>3</sup>, Lic. Beatriz Nogueira<sup>4</sup>

#### Resumen

Desde hace un año la pandemia del COVID-19 ha modificado de forma abrupta nuestras maneras de hacer en lo cotidiano, ello ha exigido a las personas e instituciones una modificación en los modos de trabajo y de relacionarse.

Leemos numerosos artículos de distintos organismos internacionales (Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas, Organización Panamericana de Salud) entre otros que expresan su preocupación por los efectos que la pandemia del COVID-19 tiene sobre las personas y la comunidad, y han instado a los Estados a adoptar medidas para proteger la vida, el derecho a la salud y la integridad personal de acuerdo con los estándares de derechos humanos, intentando de este modo prevenir los contagios de COVID-19.

<sup>1</sup> Directora de Cooperación – Universidad Nacional de Lanús – [cmicele@unla.edu.ar](mailto:cmicele@unla.edu.ar)/[carlamicele@gmail.com](mailto:carlamicele@gmail.com)

<sup>2</sup> Asistente Dirección de Cooperación – Universidad Nacional de Lanús – [cgonzalez@unla.edu.ar](mailto:cgonzalez@unla.edu.ar)

<sup>3</sup> Coordinación Seguimiento de Casos de Vulnerabilidad Social programa “Jóvenes Líderes Comunitarios” – Universidad Nacional de Lanús – [marcela\\_vinuela@hotmail.com](mailto:marcela_vinuela@hotmail.com)

<sup>4</sup> Asistente Dirección de Cooperación – Universidad Nacional de Lanús – [bnogueira@unla.edu.ar](mailto:bnogueira@unla.edu.ar)

En este contexto tan particular de emergencia sanitaria, se puede visibilizar la profundización y reproducción de las desigualdades en los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad. La brecha entre el acceso y la exclusión se acentúa.

Desde el equipo de la Dirección de Cooperación (DCO), que depende de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público (SCySP) de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), nos interpelamos acerca de cómo transitar esta situación de pandemia y preguntarnos colectivamente acerca de los nuevos modos de intervención y trabajo luego de ella.

Si entendemos a la cooperación como un ida y vuelta, ¿Cómo podemos trabajar cuando no media el brazo, la mirada, el contacto con el otro? Base de nuestra tarea y formas de trabajar hasta antes de la pandemia.

**Palabras clave:** Extensión universitaria- Programas sociocomunitarios- Inclusión

### **Abstract**

We have read numerous articles from different international organizations (World Health Organization, United Nations, Pan American Health Organization) among others that express their concern about the effects that the COVID-19 pandemic has on people and the community, and have urged the States to adopt measures to protect life, the right to health and personal integrity in accordance with human rights standards, on the basis of preventing the spread of COVID-19. In this particular context of a health emergency, it is possible to make visible the deepening and reinforcement of inequalities in the most impoverished sectors of our society. The gap between access and exclusion is widening. From the team of the Cooperation Directorate (DCO), which depends on the Secretariat for Cooperation and Public Service (SCySP) of the National University of Lanús (UNLa), we challenge the ways of going through this pandemic situation and collectively ask ourselves about the new approaches of intervention and work afterwards. If we understand cooperation

as an exchange among individuals, how can we work when physical contact is not at play provided that this was the basis and main way of working before the pandemic?

**Key words:** University outreach - Socio-community programs - Inclusion

### **Una experiencia de trabajo desde la Universidad Nacional de Lanús**

Desde el equipo de la Dirección de Cooperación (DCO) que depende de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público (SCySP) de la UNLa, nos preguntamos cómo transitar las restricciones de circulación recomendadas, a partir de la propagación del virus que provoca el COVID-19. Qué nuevos modos de trabajo debemos proyectar cuando las restricciones se flexibilicen y podamos volver a realizar nuestras tareas de forma presencial en la universidad. Para ello es necesario pensar colectivamente nuevas estrategias de trabajo y planificar otras maneras de intercambio con la comunidad.

Pandemia, cuarentena, aislamiento social, son palabras que se enuncian cotidianamente. Los medios nos empachan de información. Todos y todas sabemos las medidas de precaución. Nos convertimos en infectólogos/infectólogas, epidemiólogos/epidemiólogas, aprendimos a fabricar tapabocas y a usar alcohol en gel. Pero, ¿reconocemos cómo afecta a nuestra cotidianidad esta situación adversa? ¿Sabemos cuáles son las marcas que dejará en cada uno y una de nosotros y nosotras?

Y, ¿cuáles son los mensajes que los/as adultos/as transmitimos a nuestros/as niños, niñas y adolescentes? Para abordar esta pregunta, Perla Zelmanovich plantea en “Contra el desamparo” (2003) que:

*“La contingencia dramática de los acontecimientos se ve potenciada en sus efectos por el empobrecimiento de las significaciones que brindan el amparo necesario frente a lo incomprensible. Pero la posibilidad de dar sentido a lo que se ubica en los confines de la racionalidad, se hace factible si hay un Otro que mantiene algún grado de integridad para situar en una trama lo que irrumpe de la realidad.*”

*Ese “Otro” es por ejemplo, el personaje del padre en la película de Roberto Benigni, “La vida es bella”, quien sostiene para su hijo una escena lúdica que pone un velo de significaciones a esa realidad inexplicable de los campos de concentración, a los que él también se halla sometido. Velo que se convierte en protección y amparo para el niño” (Zelmanovich P, 2003:6)*

Así, en un intento de reflexionar sobre estos interrogantes, como equipo, nos proponemos resaltar la importancia del trabajo para y con el territorio en que la UNLa se inserta. Ya que en las situaciones más adversas debemos consolidar y profundizar redes de trabajo. Porque si hay algo que es indudable, es que la relación recíproca entre la universidad y las y los integrantes de la comunidad se ve fortalecida por el intercambio y consolidación de trabajo conjunto, desde la comunidad hacia la universidad y viceversa.

Poder ser intermediarios entre esta difícil situación y la generación en las y los Sujetos destinatarios de nuestras acciones, de expectativas futuras es todo un desafío. Esto implica enfrentarnos con la realidad, sin desatender la mirada puesta en el horizonte y el post pandemia. Desplegar brújulas para que las poblaciones de niñas, niños y jóvenes con las que trabajamos puedan erigirse como sujetos activos frente a las circunstancias. Que puedan ser creadores y no sólo receptores de sus futuros y puedan desarrollar un proyecto de vida propio.

No se trata de ocultar lo que sucede, sino de trabajar con y a partir de ello, atendiendo a las singularidades y características de esta época. Transitar esta pandemia sin sentirse arrasados y arrasadas por lo que pasa a su alrededor.

Así, pretendemos transmitir la experiencia de la UNLa desde sus acciones de cooperación, y lo ordenamos en los siguientes ejes:

1. Pandemia y modos de trabajo administrativo.
2. Pandemia y cooperación.

## **1. Pandemia y modos de trabajo administrativo.**

Respecto a las demandas de índole administrativa, nos encontrábamos a comienzos de abril 2020 con diversas situaciones a resolver. Si bien en un principio se solucionaron a través de llamados telefónicos, percibíamos que estábamos ante un panorama de total incertidumbre. Esto nos interpelaba ya a pensar los circuitos administrativos desde una práctica virtual y digitalizada.

Para ello, las herramientas colaborativas y gratuitas que ofrece *Google Drive*<sup>5</sup> nos brindaron un medio en el cual consolidamos documentación e incorporamos las intervenciones digitales siendo, a su vez, el canal de registro del circuito de convenios realizado de manera totalmente remota.

Se pudo observar, cómo fue tomando forma el teletrabajo de manera mancomunada e institucional como salida a esta crisis. Las áreas institucionales como por ejemplo la Dirección de Sistemas fueron configurando el trabajo a distancia y con ello también cambiaron los circuitos administrativos. Si bien antes era necesario tratar personalmente y mediante la entrega / recepción de expedientes en formato papel, en cuatro meses, se fueron reemplazado por archivos que guardamos en nuestras computadoras.

Cientos de expedientes que durante años taparon por completo escritorios, ya no los teníamos al alcance y de igual forma no fueron un impedimento para avanzar desde la virtualidad con los trámites. Lo mismo pasó con las reuniones de equipos, como con las reuniones de Consejo Superior y la Comisión de Comité de Fondos Externos. Éstas se concretaban sin inconvenientes bajo las modalidades de videoconferencia.

Ciertamente, la pandemia nos puso ante el escenario que ya se anticipaba durante el siglo pasado con el impacto en las transformaciones tecnológicas y, desde ya que el COVID-19 hizo que tomáramos real dimensión

---

<sup>5</sup> El Google Drive es un servicio de almacenamiento de archivos multiplataforma en Internet (es decir que puede ejecutarse tanto en *Windows*, *Mac* como en *Linux*). Este servicio permite que los usuarios puedan almacenar y sincronizar archivos en línea y entre PCs, y al mismo tiempo compartirlas con otros usuarios. Existen diferentes versiones entre las cuales se encuentran las gratuitas y aranceladas, la diferencia entre ellas radica básicamente en la capacidad de almacenamiento que se ofrece. También se encuentra disponible para dispositivos móviles con diferentes sistemas operativos. Una de las características que tiene es la posibilidad de visualizar el historial de revisiones, de manera de que si por ejemplo un archivo llegase a ser borrado, puede recuperarse desde cualquiera de las computadoras sincronizadas. Nos ofrece también el *Hangout* para realizar videoconferencias y para mantener conversaciones *online/ chat*.

de la idea de Manuel Castells (2002) sobre de aquellos “fenómenos globales en incesante transformación”. El autor afirma que la sociedad del siglo XXI ha sido afectada por procesos sociales, económicos y culturales que la han transformado en lo que se denomina la Sociedad de la información y el Conocimiento. Uno de los factores más importantes, en este proceso de cambio, es el impacto que las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y la administración del conocimiento han producido en la sociedad. En la Sociedad del Conocimiento, como también se la denomina, las tecnologías cumplen un papel central, ya que generan un nuevo escenario social, cultural y económico: se crean nuevos puestos laborales (teletrabajo), otros desaparecen, existe la posibilidad de un acceso inmediato a la información y un contexto de economía globalizada.

Castells definía a la Sociedad de la Información y el Conocimiento en los siguientes términos: “Se trata de una sociedad en la que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información”. (2002:125)

En este sentido, la rectora de la UNLa, Dra Ana Jaramillo, parafraseando a Alvin Toffler ha escrito: “Las transformaciones tecnológicas y estructurales siempre fueron más rápidas que los cambios culturales y axiológicos. En la actualidad, la revolución de la información transforma no solo el ritmo sino la sustancia de nuestras vidas” (2005:36). Es difícil pensar que la tecnología sea lo que determine a una sociedad; más bien hoy podemos vivenciar cómo la tecnología, de algún modo, se desarrolla en relación a contextos sociales, institucionales, económicos, culturales, etc.

Graciela Guzmán (2019:82), secretaria de Estado de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico en el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, da cuenta en el Primer libro blanco nacional de buenas prácticas en teletrabajo, trabajo remoto y trabajo conectado que “estamos viviendo una realidad en donde los cambios tecnológicos se producen cada vez más rápido. Estos no reducirán necesariamente los puestos de trabajo, sino que los

modificarán; varios van a desaparecer, pero van a crearse otros que hoy aún no conocemos”. Y allí radica el desafío. Está claro que los cambios ocupacionales, de tareas, de uso de tecnología y herramientas necesitan un esfuerzo de reentrenamiento por parte de las y los trabajadores. Las personas deberán aprender y actualizar sus habilidades con prontitud y durante toda su vida. El reto radica principalmente en las y los actores que deberán formular políticas para promover las capacitaciones, aquellos que deberán crear los cursos y certificar que las personas económicamente activas hayan incorporado los conocimientos y las buenas prácticas necesarias para estas nuevas formas de trabajar.

En este sentido, atravesar esta situación tan impensada por todos y todas, nos obligó como trabajadores de la Universidad, en tanto Institución Nacional, pública, social y colectiva a adaptarnos a los nuevos entornos rápidamente, ya que la UNLa debía seguir funcionando. Teníamos que cooperar con el Estado nacional para enfrentar al COVID-19. En este orden, la adaptación de los circuitos administrativos a la virtualidad, ha sido de vital importancia para no interrumpir las actividades, pero también como oportunidad para identificar -postpandemia- qué partes de los procesos administrativos han sido necesarios y cuáles se pueden suprimir. Es decir, repensar en términos de nuevas prácticas y por supuesto, legitimar/ institucionalizar la labor virtual de la cual nos quedará gran terreno para desarrollar y que, tal como lo expresó Susan Hayter, asesora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “el futuro del trabajo no está predeterminado, nos corresponde a nosotros moldearlo”.

## **2. Pandemia y cooperación: experiencias en tiempo de pandemia**

Como modo de visibilizar las acciones de la comunidad, desde hace unos años, la UNLa ha creado una Tribuna Popular y el Premio a la cooperación educativa. Dos acciones puntuales para mostrar el trabajo que las organizaciones de la sociedad civil y las escuelas hacen en pos de mejoras para sus territorios, a través de una vinculación sostenida con la universidad.

La situación de pandemia, sin dudas, jerarquiza y hace necesario acercar los saberes de la comunidad a la institución universitaria.

La Tribuna Popular se organiza desde la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, a través de la Dirección de Cooperación, brindando un espacio de conferencias e intercambio de saberes entre las organizaciones de la comunidad, estudiantes y docentes de diferentes carreras de la UNLa.

Para el segundo cuatrimestre del año 2021 se programaron cuatro encuentros virtuales relacionados con la temática de educación, enfermedades emergentes en tiempos de pandemia, cooperativismo y diferentes movimientos cooperativos. La experiencia de años anteriores ha sido altamente fructífera y esperamos que las charlas de este año tengan la misma repercusión, poniendo así en práctica el concepto de cooperación recíproca entre los saberes populares y los académicos.

A su vez, el Premio a la Cooperación Educativa intenta reconocer a establecimientos de educación media y organizaciones sociales que trabajan en pos de afianzar la inclusión y calidad educativa de niños, niñas y jóvenes, inculcando valores y colaborando con el desarrollo de una mejor sociedad.

En la Secretaría de Cooperación y Servicio Público se reciben las propuestas, se evalúan y se elevan para ser aprobadas por el Consejo Superior. Las escuelas que reciben el premio, son propuestas por autoridades distritales de la región educativa 2 de la provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta las acciones que se han llevado adelante con el fin de incluir en la escuela a jóvenes de barrios populares de Lanús. Mientras que las organizaciones de la sociedad civil son propuestas por el Consejo Social Comunitario de la UNLa y generalmente se trata de organizaciones con las que nuestra universidad articula. Se encuentran, entre ellas, comedores comunitarios, hogares de niños, bibliotecas populares.

Sin dudas, la pandemia nos hizo repensar y ser creativos en nuevos modos de “hacer”. Capitalizar el trabajo y el recorrido realizado. En esta línea, la virtualización puede ser una oportunidad. Si hicimos tanto esfuerzo para adaptar circuitos de trabajo, modos de vinculación con la comunidad, con pares



y superiores, ¿por qué no aprovechar lo aprendido? Potenciar lo que ha funcionado y agilizado las dinámicas de trabajo cotidiano al interior de la UNLa y con la comunidad. Ello puede ser un nuevo desafío.

### **Pandemia y comunidad: tendiendo redes**

Como ya fue mencionado, nos encontramos atravesando un contexto epidemiológico inédito para nuestras generaciones. Esto llevó a que todos y todas modifiquemos nuestras rutinas de trabajo, nuestros modos de relacionarnos y hasta nuestra vida cotidiana.

En este contexto, y a partir del Decreto de Necesidad de Urgencia (DNU 297/20 del 20 de marzo de 2020) el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), por lo cual se tuvo que modificar la presencia de la UNLa en los barrios. A partir de ello, generar nuevos modos de vinculación para continuar estableciendo lazos con la comunidad, de manera virtual.

Desde la Dirección de Cooperación se comenzó a delinear y fortalecer el proyecto denominado “Creando Lazos: Un compromiso con la comunidad”, cuyo objetivo principal es la construcción de redes institucionales para la mejora de las interacciones entre los recursos, capacidades y necesidades de la comunidad.

Este proyecto necesita de la presencia de la UNLa en el territorio, ya que es preciso conocer el barrio, la comunidad y sus problemáticas. Pero a raíz de las medidas de ASPO dispuestas, en esta primera instancia, la comunicación con las instituciones fue de manera virtual ( WhatsApp, mails, llamadas telefónicas encuentros a través de aplicaciones de videoconferencia), en donde cada referente institucional pudo expresarnos las necesidades y problemáticas de la población a la que asiste.

Comenzamos a sistematizar los datos que vamos relevando de cada Institución: Nombre, Referente, contactos, población destinataria, problemáticas que atienden, recursos con los que cuentan: si tiene

conectividad, cercanía de la institución a acceso por transporte público, actividades que se realizan en la institución, etc. En el caso de demandas puntuales de alimentos y/o vestimenta, se articula con el Voluntariado que organiza la SCySP para asistir en la medida de lo posible a esa necesidad.

El desafío que se presenta en un futuro cercano será que una vez relevados y sistematizados los datos, podamos desarrollar estrategias post pandemia para los barrios populares de Lanús, poblaciones con la que nos encontramos trabajando de manera más cercana, debido la inserción territorial de la UNLa, ya que entendemos que estos barrios populares quedarán arrasados y visiblemente desfavorecidos, donde a brecha de la desigualdad se hace cada vez más amplia y deja a estos sectores populares desamparados. Por lo expuesto, entendemos que se hace inevitable y urgente el desarrollo de redes institucionales de Cooperación, para que toda la comunidad UNLa pueda pensar y proponer acciones concretas, a partir de información actualizada y las demandas específicas del territorio en base a sus necesidades reales y efectivas.

### **Pandemia y proyectos socio comunitarios: las jóvenes en contexto de pandemia y las prácticas socio comunitarias**

Ante la pandemia, los proyectos socio comunitarios también tuvieron que adaptarse a trabajar desde la virtualidad. A mediados del mes de marzo del 2020, la Dirección de Cooperación dependiente de la Secretaría de Cooperación y Servicio Público de la UNLa se enfrentó al desafío de redireccionar sus tareas, de pensar, diseñar e implementar variadas y nuevas líneas de trabajo, pues la pandemia se había hecho presente en nuestro país viéndonos obligados a permanecer encerrados para prevenir el contagio por COVID -19.

Desde la Dirección se trabaja con diferentes planos de acción, por un lado, la supervisión de convenios y por otro con programas sociocomunitarios dirigidos específicamente a la población de jóvenes y adolescentes. Atendiendo sus demandas, problemáticas, escuchándolos, mirándolos en el sentido estricto

que conlleva ese término, pensando estrategias de intervención y abordando de forma cuasi artística el caso por caso de cada historia de vida que se nos presenta en el día a día. La mirada multidisciplinar cumple una función muy especial para poder llevar a cabo esta misión.

Las y los destinatarios de nuestras actividades son chicos y chicas que asisten a las asociaciones civiles y hogares con los que se articula desde hace más de 20 años, quienes a través de su trabajo en territorio brindan diferentes espacios (almuerzos, meriendas, clases particulares y talleres), y por el otro lado, instituciones estatales como efectores de salud -Centros de Atención Primaria de la Salud, Hospitales Zonales, Centros de Prevención de Adicciones - Servicios Locales y Zonales de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, Programas Enviñón, Autonomía Joven, Comisarias de la Mujer.

Con estas instituciones trabajamos articuladamente en pos de objetivos comunes, es decir brindar herramientas para mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes, que asistan a nuestros programas. En este nuevo escenario de pandemia, como equipo técnico, nos pusimos a reinventar ideas para seguir convocando a la población objetivo, es decir, a adolescentes y jóvenes, para que continúen conectados con la universidad, vinculados con los lazos que se vienen construyendo y sosteniendo desde hace muchos años, a través de talleres y de distintos espacios de aprendizaje, acompañamiento y contención.

La tarea no fue sencilla, ya que si bien teníamos una vasta experiencia en trabajar con este grupo etario, no habíamos - hasta el momento - sentido precedente de dinámica virtual. Entendíamos que las propuestas debían ser claras y que era indispensable la colaboración de los referentes de las asociaciones civiles y ONGs, además de la colaboración de las entidades estatales. En este sentido, reconocemos el rol fundamental del “boca a boca” de los propios jóvenes a través de sus redes sociales, quienes están muy amigados con la tecnología y quienes nos fueron, en más de una ocasión, guiando y enseñando a zambullirnos en esta nueva forma de interactuar. Es a través de este nuevo “formato virtual” que se sostienen los talleres de los Programas desde el mes de mayo del 2020. En ambos programas *La UNLa de*

los Jóvenes y Jóvenes Líderes comunitarios se implementaron las inscripciones *on line* y se reforzó la utilización de las redes sociales como *Instagram* y *Facebook* para un diálogo más fluido entre jóvenes, familiares y el equipo coordinador de cada programa. Todo el personal puso a disposición sus recursos para que las propuestas continuaran funcionando, el intercambio de mensajes vía *WhatsApp* fue imprescindible para generar las condiciones de accesibilidad y facilitar a la población la conexión con cada espacio que se abrió.

En este contexto entablamos contacto con una nueva asociación, una comunidad terapéutica que trabaja en la asistencia y prevención de las adicciones, con tres sedes y varias líneas de trabajo. Seguimos tejiendo redes, construyendo lazos y planificando futuros proyectos con varias instituciones, las cuales nos hacen llegar historias y situaciones difíciles que se encuentran atravesando.

Desde la Dirección de Cooperación continuamos brindando un servicio a la comunidad a través de diferentes programas, distintas acciones e intervenciones que promueven mejorar la calidad de vida de la población. Desde el equipo entendemos que nos debemos generar un espacio de sistematización para legitimar la nueva práctica sociocomunitaria que vino y se impuso para que continuemos pensando otras formas de cooperar.

### **Los desafíos que la pandemia nos deja**

A modo de cierre, y luego del recorrido y reflexión acerca de nuestra tarea en cooperación, estimamos que podemos como equipo pensar algunas sugerencias o recomendaciones que queremos compartir:

- La pandemia genera dudas, miedos e incertidumbre en las y los adultos, de ello no hay dudas, pero ante esta situación debemos revisar de qué modo comunicamos lo que sucede. No olvidar que somos adultos, y aunque también vivimos esta situación con incertidumbre, ello no debe transmitirse a nuestros

niños, niñas y jóvenes, ellos y ellas sólo confían en nosotros, somos sus referentes.

- No se trata de mentir, sino de tomar los recaudos necesarios para amparar a los niños, niñas y jóvenes, transmitir mensajes claros y acordes a la edad de cada uno y una. Utilizar estrategias de juego, cuentos, música, charlas. Escuchar y mirar juntos la información que aparece en los medios y en las redes y ayudarles a interpretarlas, es decir, ser claros en que las noticias son generalizaciones y que no necesariamente son verdades absolutas. Nos dicen lo que pasó, no dicen lo que va a pasar.
- Conversar sobre lo que está sucediendo, pero que esta conversación no sea la única palabra que circula. Hablar de otras cosas, por ejemplo, sobre qué les gustaría hacer cuando puedan retornar a sus actividades. También hablar sobre lo que pudieron hacer mientras se quedaron en sus hogares todo el tiempo, que antes no podían. Qué cosas descubrieron en este periodo de estar tanto en casa.
- Capitalizar el trabajo y recorrido realizado: la virtualización puede ser una oportunidad. Si hicimos tanto esfuerzo para adaptar circuitos de trabajo, modos de vinculación con la comunidad, con pares y superiores, ¿por qué no aprovechar lo aprendido? potenciando lo que ha funcionado y agilizado las dinámicas de trabajo cotidiano al interior de la UNLa y con la comunidad. Ello puede ser un nuevo desafío.

## **Bibliografía**

CASTELLS, Manuel (2002, 10 de Abril). La dimensión cultural de Internet. Instituto de Cultura: Debates Culturales. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>.

GUZMAN Graciela, (2019) TELETRABAJO decente en Argentina. Primer libro blanco nacional de buenas prácticas en teletrabajo, trabajo remoto y trabajo

conectado. Secretaria de Estado de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico. Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20191009\\_libro\\_blanco\\_de\\_teletrabajo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20191009_libro_blanco_de_teletrabajo.pdf) (consultado 19 de mayo 2021)

HAYTER Susan (2020) en: “Trabajar desde la oficina podría convertirse en una reliquia del pasado en el mundo post-COVID-19”. Martin Bolotsky, artículos Organización de la Naciones Unidas. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/06/1475242> (consultado 23 de agosto 2021)

JARAMILLO Ana, (2017)“La universidad frente a los problemas nacionales”, Remedios de Escalada, 2da. Ed., EDUNLa cooperativa.

Organización Mundial de la Salud. Aspectos prácticos del uso del SMVRG para la vigilancia de la COVID-19 (orientaciones provisionales) Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331706>,(consultado el 18 de marzo de 2021).

Organización Panamericana de la Salud. Recursos e información Pandemia Covid-19. Recuperado de <https://www.paho.org/es/recursos-informacion-covid-19-argentina> (consultado 17 de mayo 2021)

ZELMANOVICH, P. (2003). Contra el desamparo. En: “Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Disponible en: <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/Contra-el-desamparo.-Perla-Zelmanovich.pdf> (consultado 13 de agosto de 2019)